CAPITULO SEXTO

ATRIBUTO DE VIVIENDA

Por vivienda se entiende el conjunto de unidades habitacionales interdependientes con su entorno barrial. El Concepto de vivienda no se limita entonces a la casa propiamente dicha o de puertas para adentro, sino que involucra todos aquellos elementos de uso publico que están en su entorno inmediato como son, entre otros las vías locales y los parques.

La violencia sociopolítica, la propiedad sobre la tierra, la topografía, la migración de la zona rural a la cabecera, las políticas sociales con aplicabilidad regional desigual, son entre otras, las causas por las cuales existen problemas estructurales frente a los procesos de asentamientos de las distintas poblaciones respecto a la calidad y cantidad de la vivienda.

Por tal razón, la ilegalidad y sus diferentes expresiones como las invasiones, las urbanizaciones piratas y los asentamientos denominados incompletos o de origen

clandestino, forman parte de la vida de una ciudad, al lado de la legalidad y formalidad.

Según las encuestas realizadas en la cabecera municipal por el Plan Básico de Ordenamiento Territorial en la cabecera del municipio, para septiembre de 1999, se encontró 2047 viviendas y a su vez una población de 10.240; de lo cual hacen parte 16 barrios, y en diciembre de 1999, en la zona rural por la encuesta del SISBEN encontramos 1645 viviendas para una población 9094 habitantes.

De lo anterior podemos observar que en la cabecera existen 1674 viviendas que son de materiales, 274 son de bahareque y 99 corresponden a otro tipo de vivienda.

En la zona rural encontramos una distribución entre paredes (material, bahareque, tabla, otros y no sabe o no respondió), en los pisos (cemento,

suelo y no sabe o no responde) y en los techos (zinc, Eternit, otros y no sabe o no responde), para cada de los Corregimientos y que esta agrupado arrojando que para paredes predomina el bahareque con 970 viviendas, en piso es común,

el de suelo con 905 viviendas y en el techo es característico el zinc con 1102 viviendas. Observar la Tabla N° 1.

TABLA Nº 1

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO - AÑO 1999

		P	AREDE	ES		1	PISOS	3		TECH	Ю		
TOTAL DE VIVIENDAS EN LOS CORREGIMIENTOS	MATERIAL	BAHEREQUE	TABLA	OTROS	NS-NR	CEMENTO	SUELO	NS-NR	ETERNIT	ZINC	OTROS	NS-NR	TOTAL
Varas Blanca	46	30	1	-	-	59	18	-	43	34	-	-	77
Minguillo	12	121	б	4	_	20	123	-	25	38	80	_	143
San José de Oriente	344	450	46	50	3	540	350	3	267	554	67	5	893
Guaymaral	3	144	26	4	2	24	153	2	3	168	6	2	179
La Laguna de Los Indios	5	66	18	17	-	15	91	-	5	99	2	1	106
Los Encanto	27	159	52	8	1	76	170	1	20	209	17	1	247
TOTAL	437	970	149	83	6	734	905	6	363	1102	172	8	1645

1. ESTRATIFICACION

En todo el municipio, se analizó la estratificación de la vivienda, catalogándola en tres estratos y uno de viviendas atípicas.

1.1. ESTRATO 1.

Las viviendas que hacen parte de este sector están construidas con materiales resistentes, no reúnen las condiciones sanitarias necesarias, carecen de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y aseo se encuentran localizados en zonas donde el estado de las vías es deficiente. Se presentan hacinamientos y las calles se encuentran sin pavimentar.

1.1.1. Zona Urbana El estrato 1, está conformado por los barrios: 19 de Mayo, La Ceiba, 6 de Enero; parte del barrio La Florida, del 7 de Julio, del San Francisco y del Fray Joaquín de Orihuela. Observar la Tabla Nº 2.

TABLA Nº 2

VIVIENDAS UBICADAS EN EL ESTRATO 1

DE LA ZONA URBANA- AÑO 1999

BARRIOS	N° DE	N° DE	HABITANTE
19 DE MAYO	42	42	235
LA CEIBA	42	42	234
6 DE ENERO	131	131	716
LA FLORIDA	107	108	611
7 DE JULIO	112	112	578
SAN FRANCISCO	55	55	285
FRAY J. ORIHUELA	92	86	504
TOTAL	581	576	3.163

1.1.2. Zona Rural Todos los corregimientos y sus veredas están catalogados como estrato 1, ya que las características que presentan las viviendas de la zona y los servicios de saneamientos básicos no suplen las necesidades de la población, con excepción de la mitad de las viviendas que pertenecen a la cabecera del corregimiento de San José de Oriente. Observar la Tabla Nº 3.

TABLA Nº 3

VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL

UBICADAS EN EL ESTRATO 1 - AÑO 1999

CORREGIMIENTOS	N° DE VIVIENDAS	N° DE HABITANTES
SAN JOSE DE ORIENTE	700	3.229
LOS ENCANTOS	247	1.352
MINGUILLO	143	750
GUAYMARAL	179	1.080
LAGUNA DE LOS INDIOS	106	570
VARAS BLANCAS	77	386
TOTAL	1465	7.367

1.2. ESTRATO 2.

Hacen parte de esta zona, las viviendas independientes, sus calles son pavimentadas. Los materiales de construcción de las viviendas son estables, cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía. Y muchas de ella poseen servicio telefónico y gas domiciliario.

los barrios del 7 de Julio, de la Florida, del San Francisco, del Fray Joaquín de Orihuela y del 19 de Marzo. Observar la Tabla N° 4.

TABLA Nº 4

VIVIENDAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA

DEL ESTRATO 2 - AÑO 1999

BARRIOS	N° DE VIVIENDAS	N° DE FAMILIAS	HABITANTE S
LUIS CAMILO MORON	46	47	224
7 DE JULIO	112	112	578
LA FLORIDA	106	106	610
SAN FRANCISCO	55	55	285
FRAY JOAQUIN	92	86	504
LAS FLORES	113	113	609
LAS DELICIAS	84	84	423
19 DE MARZO	85	82	443
TOTAL	693	685	3.676

Fuente: Censo del Plan Año 1999

1.2.2. Zona Rural. - Hace parte de este estrato las viviendas que cumplen con los requisitos exigidos y cuentan los servicios públicos de agua, alcantarillado, energía eléctrica, aseo y algunos casos con el servicio de teléfono. Comprende la mitad de las viviendas de la cabecera del corregimiento de San José de oriente. Observar la Tabla Nº 5

TABLA Nº 5

VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL UBICADAS EN EL

ESTRATO 2 - AÑO 1999

CORREGIMIENTOS	N° DE VIVIENDAS	N° DE HABITANTES
SAN JOSE DE ORIENTE	193	864

Fuente: Censo del Plan Año 1999

1.3. ESTRATO 3.

Esta conformado por las viviendas que cuentan con servicio telefónico, todas las vías pavimentadas, y alguna de las viviendas poseen aspectos suntuoso, además presentan el servicio de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas domiciliario.

1.3.1. Zona Urbana. Se presenta en los barrios El Centro,
Jorge Eliécer Gaitán, José María Oñate, Canadá, Venecia y
parte del 19 de Marzo. Observar la Tabla Nº 6.

TABLA Nº 6

VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA UBICADAS EN EL

ESTRATO 3 - AÑO 1999

BARRIOS	N° DE VIVIENDAS	N° DE FAMILIAS	HABITANTE S	
CENTRO	301	305	1490	
JORGE ELIÉCER	138	136	720	
JOSE MARIA OÑATE	65	65	296	
CANADA	36	36	175	
VENECIA	53	56	277	
19 DE MARZO	85	82	443	
TOTAL	678	680	3.401	

1.4. VIVIENDAS ATÍPICAS.

Son aquellas que sobresalen dentro de una manzana por tener características inferiores o superiores.

2. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI)

En el municipio de La Paz, encontramos este indicador más alto en la población que ocupa el estratos uno, pero que se encuentra ubicada en la zona rural, porque en la cabecera solo se presenta en un porcentaje muy bajo en los barrios de invasión o conflicto que se poseen actualmente como son La Ceiba y el 19 de Mayo. Observar la Tabla Nº 7.

TABLA Nº 7

NBI EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO - AÑO 1999

CORREGIMIENTO	N° DE VIVIENDAS	NIVEL DE OCUPACION	HACINAMIENTO DIFERENCIA
SAN JOSE DE ORIENTE	700	777	77
LOS ENCANTOS	247	312	65
MINGUILLO	143	169	26
GUAYMARAL	179	214	35
LAGUNA DE LOS INDIOS	106	133	27
VARAS BLANCAS	77	89	12
TOTAL	1.452	1.694	242

3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEMANDA POR VIVIENDA SOCIAL

3.1. DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA

Comprende el total de viviendas existentes que carecen de alguno o algunos de sus componentes o atributos básicos. Se excluyen aquellas viviendas que deben ser reemplazadas por estar ubicadas en zonas de riesgos no mitigables.

El número de viviendas nuevas necesarias puede estimarse como la suma de Viviendas que deben ser necesariamente reubicados. Viviendas requeridas por aquellos hogares que no disponen de vivienda independiente (viven en cuartos de inquilinato o

conviven con otra u otras familias). Dentro de la Cabecera Municipal encontramos que este número haciende a 535 viviendas, que cumplen con esta descripción. Observar la Tabla Nº 8.

En la zona rural encontramos en el Corregimiento de San José de Oriente un déficit cuantitativo de 138 vivienda. Observar la Tabla N° 9. En el corregimiento de Minguillo encontramos un déficit de 106 viviendas.

Observar la Tabla N° 10. En el Corregimiento de los Encanto encontramos un déficit de 129 viviendas. Observar la Tabla N° 11. En el corregimiento de Guaymaral encontramos un déficit de 43 viviendas. Observar la Tabla N° 12. En el Corregimiento de La Laguna de Los Indios posee un déficit de 61 viviendas. Observar la Tabla N° 13. En el Corregimiento de Varas Blanca encontramos un déficit cuantitativo de 49 viviendas. Observar la Tabla N° 14.

TABLA Nº 8 DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA EN LA CABECERA MPAL. AÑO 1999

BARRIOS	VIVIENDA
JORGE ELIÉCER GAITAN	37
FRAY JOAQUIN DE ORIHUELA	68
LAS FLORES	59
LUIS CAMILO MORON	4
LAS DELICIAS	4
JOSE MARIA OÑATE	8
7 DE JULIO	109
LA FLORIDA	27
19 DE MAYO	4
LA CEIBA	4
CANADA	2
19 DE MARZO	32
SAN FRANCISCO	11
6 DE ENERO	19
VENECIA	12
CENTRO	135
TOTAL	535

TABLA Nº 9

DÉFICIT CUANTITATIVO DE LA VIVIENDA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE-DIC/1999.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Municipio de La Paz (Cesar).

VEREDAS	VIVIENDAS
Cabecera	36
Betania	21
Brisas del	-
Nuevo Oriente	13
Los Deseos	6
Caracolíhueco	11
La Quiebra	-
La Laguna	3
Los Andes	6
Cerro del	27
Alto del	13
Tierras Nuevas	2
La Frontera	
TOTAL	138

Fuente: Censo del Plan Año 1999

TABLA Nº 10 DÉFICIT CUANTITATIVO DE LA VIVIENDA EN EL CORREGIMIENTO DE MINGUILLO-DIC/1999

VEREDAS	VIVIENDA
Cabecera	33
Botija	9
Rabo Largo	6
Vereda	10
Los Deseos Nº	29
Sabana Alta	7
Sabana del	12
Tres Esquinas	-
TOTAL	106

TABLA Nº 11

DÉFICIT CUANTITATIVO DE LA VIVIENDA EN EL CORREGIMIENTO

DE LOS ENCANTO-DIC/1999.

VEREDAS	VIVIENDA
Cabecera	26
Las Nubes	_
El Coso	8
El Silencio	17
Bella Luz	1
Caño	26
Los	8
Caño la	3
Puerto Rico	1
El Castillo	18
Los Deseos	6
El Placer	14
El Centro	1
TOTAL	129

TABLA Nº 12 DÉFICIT CUANTITATIVO DE LA VIVIENDA EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL-DIC/1999.

VEREDAS	VIVIENDA
Cabecera	12
Campanario	9
La Sierrita	9
Gota Fría	3
Los	2
La Montaña	8
TOTAL	43

TABLA Nº 13
DÉFICIT CUANTITATIVO DE LA VIVIENDA
EN EL CORREGIMIENTO DE
LA LAGUNA DE LOS INDIOS-DIC/1999.

VEREDAS	VIVIENDAS
La Bodega	1
Alto Cuna	8
Arroyo del Agua	26
Caño de la Vela	13
Hondo del Río	9
Arroyo de San	4
TOTAL	61

TABLA Nº 14
DÉFICIT CUANTITATIVO DE LA VIVIENDA EN EL CORREGIMIENTO
DE VARAS BLANCA-DIC/1999.

VEREDAS	VIVIENDAS
Cabecera	18
Zona Rural	31
TOTAL	49

3.2. PRIORIZACIÓN DE ZONAS DE INTERVENCIÓN

Dentro de la Cabecera Municipal existen dos (2) barrios, La Ceiba y el 19 de Mayo con son zonas con concentración de familias pobres y vulnerables, carentes de viviendas y de atributos básicos, concentración de carencia de en entorno. Además el 19 de Mayo, es un asentamiento que no puede seguir ubicado en el sitio actual, debido a la falta de disponibilidad futura de servicios básicos (agua y alcantarillado). Observar Mapa Nº 1.

4. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INSUMOS CRITICOS

El programa de Vivienda de interés social depende en gran medida de la disponibilidad efectiva de dos insumos críticos, suelo e infraestructura, cuya carencia o dificultades de

obtención suelen retrasar y encarecer agudamente los proyectos correspondientes.

4.1. SUELO URBANO PARA VIVIENDA SOCIAL

La falta de previsión en cuanto a los requerimientos de suelo es generalmente el factor que hace más difícil adelantar programas municipales de vivienda social proporcionados a la magnitud de la demanda, especialmente cuando se requiere llegar a los grupos más pobres de la población. En muchos casos la solución de vivienda que el municipio está en capacidad de ofrecer para estos grupos se limita a proyectos de unidades básicas por desarrollo progresivo, proyectos en los cuales el peso del valor de la tierra es el más importante en relación con el valor total de la solución.

Como se puede Observar en el Mapa Nº 2, son los terrenos para Vivienda Social, los cuales cumplen con los requisitos exigidos, que es el de estar en zona urbana o de expansión urbana, disponen en el futuro de adecuadas y proporcionadas vías de acceso y de las redes matrices de servicios. Su localización le permite a sus futuros residentes el acceso fácil a equipamiento de salud y educación ya existentes en la

cabecera municipal, procurando con esto el de disminuir la inversión social adicional requerida y optimizar el uso de la ya instalada.

5. TIPOS DE SOLUCION DE VIS

5.1. UNIDAD BASICA POR DESARROLLO PROGRESIVO

Es la solución de vivienda que se desarrolla en dos etapas.

En la primera se entrega, en condiciones topográficas adecuadas, el lote necesario para edificar una vivienda mínima, incluyendo las obras de urbanización ejecutadas y las conexiones de los servicios públicos domiciliarios. En la segunda etapa se entrega la Unidad Básica.

5.2. UNIDAD BASICA

Es la solución de vivienda que se desarrolla en dos etapas.

En la primera se entrega en condiciones topográficas adecuadas, el lote necesario para edificar una vivienda mínima, incluyendo las obras de urbanización ejecutadas y las conexiones de los servicios públicos domiciliarios. En la segunda etapa se entrega la Unidad Básica.

5.3. VIVIENDA MINIMA

Es la solución de vivienda que se desarrolla en un lote de terreno en condiciones urbanísticas adecuadas y que consta un espacio de uso múltiple, cocina, baño, lavadero de ropas y adicionalmente, como mínimo, una (1) alcoba.